Carlos Lleras no acepta reuniones a alto nivel

Ante la división liberal protocolizada en la convención nacional reunida en el "Teatro Colombia" de Bogotá, los dirigentes liberales antioqueños decidieron invitar a Medellín, a los "grandes" del partido, doctores Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Restrepo, Darío Echandía, Julio César Turbay y Alfonso López Michelsen, a una reunión que, a la manera de las grandes potencias mundiales, denominaron "en la cumbre". Cuando todo auguraba que los antioqueños por aquello de que "los grandes movimientos y decisiones han venido de la montaña", reunirían a los jefes del partido para que hicieran la unión,

López M.

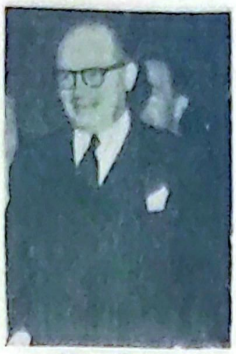

Lleras Restrepo

el doctor Carlos Lleras Restrepo, en carta a don Guillermo Cano, de "El Espectador", manifiesta en forma categórica que no asistirá a tal reunión; que no la considera conveniente ni necesaria, pues hay que ir es al partido, al pueblo y esas conferencias están pasadas de moda. Agrega el jefe liberal que no ha pensado en intervenir en política, pero que si se resuelve a hacerlo, él escogerá el día y la hora, en que deba hacerlo.

La decisión de Carlos Lleras, dejó en suspenso a muchos, y acabó con la esperanza de ver reunidos a quienes se considera como cabezas visibles, y las más respetables y acatadas del partido.

Turbay A.

"El Tiempo", que como la inmensa mayoría de los periódicos liberales había declarado neutralidad ante las líneas del Teatro Colombia (turbayista), y la Línea progresista (llerista), en dos editoriales que causaron natural sensación en todos los círculos políticos, declaró que Carlos Lleras Restrepo, es la única salida para el liberalismo, y es él el jefe en cuyas manos y por las decisiones que tome, está la suerte del partido liberal.

Las elecciones de abril de 1972, para diputados y concejales tendrán una inmensa trascendencia: los partidos y sus grupos, se van a contar. La Anapo, cree que ya ganó esas elecciones; los conservadores, creen que pondrán mayoría, sin dar mucha importancia a los grupos betancurista y al de J. Emilio Valderrama, en Antioquia; Nacho Vives, con su grupo de Unidad Popular, cree que le quitará los liberales que según él, aportó en el pasado debate a la Anapo,

Lleras Camargo

el liberalismo, dilucidará qué grupo tiene la mayoría, y, lo más importante: se entrevee una propuesta de un nuevo frente, formado por libera-

(Pase a la página 6ª)

Fundador -- Propietario
Director:
RICARDO RODRIGUEZ ASTIE
Jefe de Redacción:
Angela de Rodriguez Astié

AFIRMACION

PERIODICO AL SERVICIO DE LAS IDEAS
LIBERALES Y DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

El odio puede quedar reducido al eco del odio, que es el desprecio.

José Ortega y Gasset.

Herrera Hnos. Editores e Impresores Ltda.

Distribuido vía Avianca — Lic. Nº 048 de 1962 Mingobierno. — Tarifa Postal Red. Nº 408 de la Admón. Postal Nal. Quibdó, 2ª Quincena de Sep. 1971 - Valor $ 0.60 Nº 89

Por el predio Conservador

Gómez Hurtado

Ospina Pérez

Suele decirse que en política "el enemigo de hoy es el amigo de mañana". Aplicable en lo nacional, por lo que se refiere a doña Berta Hernández de Ospina Pérez y el Dr. Alvaro Gómez Hurtado.

Doña Berta, detestaba cordialmente al Dr. Gómez. Su enfrentamiento era total. Pero ahora doña Berta, lo tiene de candidato conservador para 1974. Cuando se le dijo que una candidatura era prematura, ella contestó "que el candidato conservador ya estaba escogido". Las gentes recuerdan que declaró hace años: "El Presidente será uno parecido a mi esposo (Ospina Pérez), pero con 20 años menos". Y, resultó el Dr. Pastrana Borrero, aun cuando hubo necesidad de esconder a doña Berta, en los últimos meses de la campaña, porque el estribillo de "si usted vota por Pastrana, doña Berta, es la que gana", estaba haciendo leña.

Alvaro Gómez, representante de la "Casa Gómez", siempre enfrentado a la "Casa Ospina", ha resultado ahora el candidato de doña Berta, y en la manifestación goda de Cartagena, se oyeron estos primores: "Estoy aprendiendo mucho con esta nueva amistad que ella (doña Berta) me ha brindado con generosidad. Es mi maestra y me enorgullezco también en reconocerlo". Frase de Alvaro Gómez, y doña Berta, le responde: "Nos han pedido que lancemos candidato para 1974, pero nosotros no necesitamos lanzarlo porque el partido conservador sabe quién es ese candidato". Más claro ni agua. Mas llegó el banquete de la unión conservadora, y cuando el Dr. Gómez, considera la única alternativa al partido conservador, y arremete contra el socialismo, cuando el mundo vira hacia la izquierda, el Dr. Mariano Ospina Pérez, jefe máximo e indiscutible del

(Pasa a la Pág. 6ª)

ULTIMA HORA

Fernando Martínez contralor

Ya en prensa esta edición, nos llega la noticia de que el señor Gobernador, designó al senador Fernando Martínez Velásquez, Contralos General del Departamento, en reemplazo de don Gerardo Ives Arce, y dio posesión inmediata el nombrado.

La Asamblea Departamental, el año pasado, eligió al doctor Miguel A. Lozano, como Contralor para el período que empezaba el 1º de julio. El doctor Lozano, resolvió no posesionarse. Esta actitud ha sido criticada por los diputados electores, y muchos de sus amigos, quienes consideraron que les hizo perder el tiempo, pues la lucha no fue fácil; desperdició la oportunidad de que tan importante posición llegara al partido liberal, y quebró la esperanza de quienes esperaban de él una buena labor, y además, que los llamara al servicio público.

Al no posesionarse, ni presentado excusa o renuncia de la posición, se ha considerado vacante el cargo. Otros, están en desacuerdo con está tesis. Aquellos opinan que ha debido dejarse el problema a la Asamblea, y no pocos dicen que es "necesario crear hechos políticos.

ULTIMA HORA:

Demetrio Valdés a la Corporación

Un ex-parlamentario conservador que conferenció con el Ministro de Agricultura, Dr. Hernán Jaramillo Ocampo, nos manifestó que es seguro el nombramiento del ingeniero Demetrio Valdés Ortiz, como Presidente de la Corporación Nacional para Desarrollo del Chocó.

Igualmente dijo que el pensamiento del Ministro, es el de reestructurar la Corporación, levantar su sede en Bogotá, y pasarla a Quibdó, y ver la manera de destinarle fondos pues, el Sr. Mauricio Obregón, no se preocupó por que en el presupuesto para 1972, se apropiaran partidas para adelantar una obra efectiva y que tanto necesita el Chocó.

El Ing. Valdés Ortiz, es ampliamente conocido y ha ocupado dos veces la gobernación del Chocó, y fue representante a la Cámara. También ha prestado sus servicios a la empresa privada, y goza en la actualidad de Bavaria, de una pensión de jubilación. Enamorado de su tierra, siempre ha mostrado deseo por servirla. Quiera Dios, que en esta nueva posición pueda realizar obras fundamentales, de redención, que el Chocó tánto necesita, y que no vayamos a encontrar una nueva frustración.

Regresó Echandía

Darío Echandía

Después de tres años de permanencia frente a la Embajada de Colombia, ante la Santa Sede, renunció y regresó al país, el insigne hombre público, doctor Darío Echandía.

El doctor Echandía, ocupará seguramente su curul en el Senado de la República, en donde, su saber, inteligencia, experiencia y patriotismo, serán de mucho provecho para la Nación.

La reforma del actual concordato, y la terminación del convenio sobre misiones, son trabajos que se encuentran muy adelantados, y que culminarán pronto por estar la jerarquía eclesiástica y el gobierno de acuerdo en que tales tratados tienen que ponerse a tono con los tiempos modernos, y la evolución de la iglesia, después del concilio vaticano.

Bienvenido el ilustre jefe liberal, doctor Darío Echandía.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

A DIEZ AÑOS DE LA TRAGEDIA

Festival artístico y Naufragio del "Vencedor"

Por Rubén Ospina M.

El domingo 3 de septiembre de 1961, barcos y lanchas anclados en el muelle o al lado de la rampa, esperaban el acceso del numeroso público que iba a celebrar el primer festival artístico en el balneario marítimo de "La Bocana". Era un delirio colectivo, sin discriminación racial, social, de sexos ni de edades. Más de tres mil personas llevaban las naves que se deslizaban lentamente por sobre las turbulentas olas que intrigaban las cubiertas con sus perlas de diamantes, formadas por las burbujas de las espumas. Las gaviotas subían y bajaban en la piamar, posadas en improvisadas pirtiguas de pequeñas ramas secas y los alcatraces danzaban en el espacio azul al son de la música que elevaba sus melodías al cielo. A lo lejos se divisaban rústicas viviendas de pescadores, que nacen, crecen y mueren llevando una vida infrahumana.

Cincuenta minutos más tarde arribamos a "La Bocana", caserío de una calle larga bordeando la playa, con escuela, capilla, inspección de policía, restaurantes, bares, habitada por gentes sencillas y hospitalarias. Aquí, la densa muchedumbre esperaba con ansiedad la llegada del Ballet de Cali al mando de don Enrique Buenaventura, del Conjunto Artístico del Chocó dirigido por el doctor Emiro González Paz y del Grupo Folclórico del Pacífico, al mando de la genial Mercedes Montaño.

Arreglaron el proscenio colocando al fondo el buque "Ana Rita", cubriéndolo con un enorme telón dibujado con dragones y leones, y entre el buque y la playa pusieron un planchón de hierro donde actuaban los artistas. El ballet caleño inició el debut con "El Lago de losCisnes" y "Danza del Príncipe Igor". Profusión de gallardetes, armonía en los bailes exóticos, vaporosos y sutiles ropajes que las mujeres levantaban más arriba de la cintura, arrancando aplausos de unos y voces de imprecación de quienes consideraban el espectáculo pecaminoso.

Siguió en turno el conjunto chocoano de ritmos autóctonos. En una canoa ranchada, instalada sobre un chassís de camión, habían recorrido carreteras y calles de Buenaventura invitando al festival. Los hombres con sombreros de paja, camisas rodeadas al cuello con pañuelos de vistosos colores, pantalones regazados y con roturas, dejaban entrever los "guayucos" como prendas interiores. Las mujeres lucían zarcillos y collares de oro, polleras largas, anchas, adornadas con cretona floreada y enaguas almidonadas. La música amaestrada por Aristarco Torres y Enrique Urbano Tenorio se componía de clarinete, saxofón, tambora, requinto, platillos, maracas, carrasca y clave. Tocaron la jota "Pacundina", expresión de sentimiento de la mujer que veía cómo se esfumaba la vida de quien le prodigó cariño inefable, interpretada en el baile por las distinguidas damas Luz Colombia de González, Lilia de Hernández, Mariana de Angulo, Lila Dorado, Leyda Asprilla, Natalia Hurtado y Flor Lozano. Bailaron después la rumba "Canoita", salpicada de erotismo, pasión y fullerías del negro, cuando en la noche plenilunar encuentra la anhelada comprensión de la mujer amada. Por último abozaron el "Chuchupecito", cantado con picaresca salacidad:

"En el pueblo de las Merceres
se murió primo José,
dejo solas tres mujeres
y aguardiente pa bebé".

El grupo folclórico del Pacífico con el Currulao y una Jota, reliquias primigenias que forman parte del génesis colombiano, cerró brillantemente la tercera intervención del programa.

Saltamos a tierra. En las cantinas de las casas y en las improvisadas en la playa se confundían gentes de todos los puntos cardinales de Colombia. Juegos de suerte y azar, tiros al blanco, partidas de fútbol, esquí acuático, romance de enamorados, bailes de blancos con negros en una sola conjunción de idealidades tipificaban el ambiente.

La fiesta continuaría después de un corto receso tomado para almorzar; pero algunos turistas que lo ignoraban, comenzaron a preocuparse porque los barcos salían para el Puerto y temían quedarse durmiendo sobre la arena; otros deseaban ir a las vespertinas de los teatros, a los bailaderos de la carretera, a arreglar maletas para retornar a sus respectivos domicilios; los empleados concurrir oportunamente a sus labores habituales y muchos niños fugados, dejarse ver en sus hogares antes de finalizar el día.

Julio Castillo, Capitán de la motonave "Vencedor" anunció salida a las cinco de la tarde. Sentado en la playa observaba la invasión atropellada de más de ciento cincuenta personas embriagadas de entusiasmo y de licor. Dispuso el zarpe, pues con número casi igual, pero en estado normal había salido de Buenaventura. Un pasajero se fue al agua cerca de la orilla y el amigo se tiró a salvarlo, novelería que inclinó el barco hacia el lado izquierdo. Siguió zangoloteándose y después de navegar un trayecto como de quinientos metros, sin otro lastre que el de sus ocasionales huéspedes, dio una auténtica vuelta de campana: el mástil quedó hacia abajo y el casco para arriba.

Angustiado contemplaba desde la playa el desenlace de este inesperado drama. Algunos se salvaron milagrosamente porque se lanzaron al mar y al aflorar a la superficie otros barcos que también salían, aceleraron las máquinas rodeando el sitio del hundimiento para auxiliar a los náufragos. Muchos ahogados fueron impulsados por las olas al remanso y debajo del "Vencedor" quedaron los más. Consternación, mimos y atenciones para quienes aún daban señales de vida. Les movían los brazos, les echaban viento y les daban masajes hasta hacerles abrir los ojos que ya tenían casi cerrados para siempre. Panorama de tristezas, desolación y lágrimas. Padres que buscaban a sus hijos, familiares cercanos, amigos queridos o viceversa. Madres que se ahogaron con los hijos entre los brazos. Algo macabro, dantesco, inenarrable.

El médico Emiro González Paz llevaba un maletín con drogas y medicamentos y hacia allá se encaminó. Ordenó romper la nave con un pesado martillo y al abrir un pequeño boquete, gran profusión de manos y de voces imploraban desesperados auxilios. ¡Sálveme a mí por Dios!, ¡Sáquenme por favor señores!, con palabras de dolor pedían. Los flacos salieron y los gordos quedaron aprisionados al quedar paralizada la perforación, porque el martillo se fue al agua al zafarse de la mano del operario.

La noche extendía su fúnebre manto bajo la amplia cúpula del firmamento y una intensa lluvia helaba los huesos y horadaba el alma. Las boyas diseminadas en el trayecto parpadeaban a pequeños intervalos con efluvios de luz roja y verde. A las 9 de la noche que me vine, amparado por las oraciones del ilustre prelado Monseñor Gerardo Valencia Cano, las personas devotas del lugar velaban en la capilla ocho cadáveres, mientras que el sacerdote Emilio Carvajal oficiaba una misa por la salvación de esas almas, que "por entre las nubes se lanzaron a la conquista del cielo", como en frase lapidaria lo dijera Luis Eduardo Nieto Caballero.

Al día siguiente autoridades civiles, militares, eclesiásticas, médicos, enfermeras, familiares y voluntarios oteaban el mar, los esteros y los remansos. El administrador de la Aduana, don Hugo Horacio Bonilla, el comandante de la Base Naval Coronel Jorge Sánchez Ramírez, el Gerente del Terminal Marítimo, doctor Jorge E. Bravo y el Alcalde Municipal, señor Omar Escobar Sánchez, dirigieron la labor de salvamento, movilizando lanchas, remolcadores, hombres ranas y prácticos para llevar el barco hasta la orilla. Varios cadáveres aparecieron al darle vuelta y otros quedaron durmiendo eternamente en la profundidad del mar. Familias enteras desaparecieron. Se contaron 65 los nombres publicados y 19 los que no tuvieron esa gracia.

Se conturba el espíritu y se me llenan de lágrimas los ojos cuando esto trato de epilogar. A cada momento sonaban las sirenas anunciando nuevos hallazgos y los vehículos conducían pirámides de difuntos arropados con sábanas blancas que se tornaban sanguinolentas. El talán, talán de las campanas de la Catedral era lúgubre e incesante. Marcelino Gamboa, compañero de trabajo fue rescatado al tercer día y con él fui hasta el Camposanto. Allá encontré todavía señoras embarazadas sin identificar y sin dolientes. Montones de ropas de gentes ya enterradas con la piel adherida a la tela. Lacias y doradas cabelleras dispersas en la tierra y en el pavimento de la capilla y un olor nauseabundo y penetrante. El estado de putrefacción en que posteriormente encontraron otros cadáveres impidió darles piadosa sepultura. Quedaron enterrados también en la Isla de "Bazán", en playas lejanas, en la planicie y en el juncar de los barrancos.

Buenaventura,
RUBEN OSPINA M.

PREMIO MAYOR $ 126.000.00

4 Secos de Lujo y 1.104 Premios, en total.

EL BILLETE $ 60.00 — LA FRACCION $ 5.00

Palmas para Eda

Eda Murillo de Sotomayor, ha sido siempre una mujer de actividad poco común, de un dinamismo arrollador, y de una franqueza que pasma, entre otras cosas, porque eso sí no es común en nuestra tierra.

A Eda se le ocurrió ir con las artesanías chocoanas a Palmira. Animada por el éxito, asistió a Santa Marta, y de allí, emprendió el vuelo a Bogotá, y en la capital de la república, causó revuelo.

En los periódicos "El Espacio", "El Espectador" y "El Tiempo", en ese orden, leímos sus declaraciones en las cuales llamaba la ateinción a ese abandonado Chocó, y explicaba las maravillas de su artesanía y los materiales que se usaban. Después, doña Gloria Castaño de Valencia, en su programa de televisión, la presentó a toda la nación. Eda, con su tranquilidad de asombro, con sus mismos ademanes, fuertes y rápidos, con su hablar nada pausado, respondió las preguntas y aprovechó para decirle al país que el Chocó está abandonado, que los gobiernos nacionales todos, lo han tenido olvidado, y dado la espalda a sus gravísimos problemas. Eda, repartió palo a diestra y siniestra. Doña Gloria, se fruncía, pero Eda, seguía como un torrente: incontenible.

Muchas personas amigas, nos han comentado la actuación de Eda Murillo, y como chocoanos nos han felicitado, pues, consideran el temple y la franqueza y valentía de que hizo gala. Como paisanos de Eda, hemos aceptado esas felicitaciones, pero como en justicia son para ella, aprovechamos este comentario para remitírselas públicamente.

DR. ANTONIO H. MAYA C.
ABOGADO
Ed. de la Beneficencia. Oficina 404. Tel 551.
QUIBDO

AFIRMACION
Bogotá: Carrera 7a. No. 13-58 — Oficina 703
Teléfonos 813902 — 449095 — Apartado Aéreo 10767
Quibdó: Edificio "Jorge Valencia Lozano". — Primer Piso

El pensamiento del periódico está en el Editorial, y en la Sección de Comentarios. Los artículos firmados o con seudónimo, sus autores son los responsables. Este Periódico Liberal, respeta las ideas de los demás aun cuando no esté de acuerdo con ellas.

Presencia Liberal

No hemos sido nunca partidarios de que los liberales dejemos de expresar nuestra voluntad, en las urnas. Siempre hemos requerido la presencia del partido para imponer sus mayorías y sus ideas. Solo una vez, y a manera de protesta y para que se nos atendiera, dijimos que manifestábamos una decisión de no votar para Presidente de la República. No encontramos eco. Creímos que era una manera de llamar la atención, y de poner condiciones y recibir por parte de los interesados, una promesa formal de atención hacia nosotros.

Las elecciones de 1972, serán de una importancia extraordinaria. Es preciso que los liberales vayan tomando conciencia, de su obligación irrevocable de ir a las urnas, caudalosamente, depositando su voto libremente, por el candidato o candidatos de sus preferencias.

Desde ahora no dejaremos de llamar a los capitanes liberales de los pueblos, y a los liberales todos, a que se aprestena dar esa batalla. Es necesario ir, como dirían nuestros viejos, pasando la voz. El liberalismo, no ha muerto. El liberalismo está en el deber imperioso de mostrar su vitalidad y su deseo de poder y de mando.

Las Asambleas

Están próximas a reunirse, en sesiones ordinarias, las asambleas departamentales.

Mucho se ha criticado la forma de actuar que han tenido estos organismos administrativos, y, si bien en la reforma constitucional de 1968, se les dio otra estructura, no se han dictado las leyes que la pongan en marcha, que desarrollen esos preceptos.

La diversidad de grupos, las divisiones entre los partidos, la agresividad de algunos, han hecho en el pasado, un triste espectáculo, la reunión de las asambleas.

Por fortuna, en el Chocó, aún cuando los partidos también están divididos, no hemos presenciado esos hechos grotescos, que han protagonizado otros, en otras partes.

Sinceramente, esperamos que los señores diputados del Chocó, cualquiera que sea su ubicación, habrán de poner todo su empeño, dedicar todo su tiempo, a estudiar y resolver los problemas chocoanos, en el marco de sus atribuciones, con inteligencia, ponderación, y deseo de acertar. El Chocó estará pendiente de su obra, que deseamos fecunda y con una amplia proyección. Nosotros, aún tenemos fe, y guardamos esperanzas en que el Chocó tiene que progresar, tiene que desarrollarse. Aquí la frase de Kennedy "No me preguntéis qué puedo hacer por vosotros, preguntáos qué tienen que hacer ustedes por su país". No nos preguntemos qué nos va a dar el Chocó, preguntemos a nuestra conciencia qué es lo que tenemos que hacer por el Chocó, y hagámoslo!

DR. MARCIAL BARRIOS FERRER

A B O G A D O

Edificio Banco Popular. Oficina 408-A

Plaza de Berrío — MEDELLIN

DR. GUILLERMO VALENCIA IBAÑEZ

A B O G A D O

Calle 13 Nº 9-63 Of. 504. Tel. 439563

Apartado Aéreo 46-18 **Cables: Guivaibáñez.**

BOGOTA, D. E.

Sí vale la pena el Periodismo Protesta?

Este periódico ha sido independiente, afirmativo, luchador tenaz, en la defensa de los intereses del liberalismo y del Chocó, vehemente en sus campañas. A veces hemos hablado con amigos y nos hemos preguntado por el balance obtenido, para llegar a creer que si bien es cierto que nuestras campañas han tenido repercusión, y hemos ganado muchas batallas, y han salido avantes nuestras proficciones, o nuestras tesis, aun cuando muchos no las quieran reconocer, como si con ello pudieran esconderlas —no se puede tapar el sol con las manos—, muchas veces, la más de ellas, las gentes, se olvidan fácilmente de las cosas. O, no las agradecen, o no le dan la importancia que tienen en realidad. Son fogonazos, que pronto se extinguen.

Otras veces, nos llegan voces de que el periódico está flojo, que no dice nada interesante etc. Esto ocurre cuando no hay polémica, escritos combativos. Cuando se tratan problemas de la tierra, serios, importantes, o del partido, a las gentes como que no les interesa eso.

Vale la pena entonces, hacer periodismo combativo? Esta pregunta que ya nos la habíamos hecho, se la hace también el periodista de "El Espectador", Hernando Giraldo, cuyas palabras no resistimos la tentación de reproducir:

"Valdría la pena en un país dominado por la apatía y la indiferencia continuar haciendo periodismo de protesta? Para qué denunciar hechos extraños (pone un ejemplo), si con un "no hubo nada ilícito", se le puede echar tierra al asunto, con la seguridad de que todos nos tragaremos entero el cuento". Da risa cuando a veces nos encontramos con personas que nos dicen: "cómo está usted de flojo, ya no tranca, ni pelea, ni dice verdades, ni pone el dedo en la llaga". ¿Cuáles las razones para que un periodista asuma responsabilidades peligrosas en medio de una sociedad carcomida por el desgano, por la abulia y la indiferencia? Para nosotros resulta mucho más cómodo escribir sobre cosas frívolas y banales, de esas que no multiplican el número de los enemigos, ni causan molestias de orden personal. Que perdemos lectores. ¿Y eso qué importa? ¿De qué sirven lectores que gozan cuando encuentran a alguien con la suficiente dosis de demencia para embarcarse en azarosas aventuras, pero carentes de espíritu de solidaridad para acompañar al periodista en la protesta contra la injusticia? En Colombia nunca pasa nada. Los periodistas denunciamos de pronto hechos monstruosos. Se arma el alboroto, que a lo sumo dura un mes. Aparece la correspondiente absolución, y todo el mundo agacha la cabeza con mansedumbre que aterra. Viene luego el silencio definitivo, y como si nada hubiera pasado. Entonces lo mejor es callar, y dejar que aquellos que tienen poder hagan lo que les venga en gana. Un país con un pueblo tan resignado se merece plenamente la suerte que le caiga encima".

C r i t i c a n d o

"FORO" DESFORADO Por el DR. CENTELLA

El Dr. Centella es declarado amigo de los Cañadas, y fue entusiasta admirador de los primeros números de FORO Chocoano. Al principio FORO fue un tranquilo lago pleno de sabiduría, sensatez y de amor a todo lo chocoano; ahora desafortunadamente se ha tornado en una "Cañada" de aguas turbias y turbulentas. Al menos, a fuer de caballeros deberían respetar a las damas, y no desnudarlas en público como hacen con la que ellos despectivamente llaman La de Collazos, que no es otra que la doctora Eva Alvarez de Collazos, ex-secretaria de Educación e hija de don Epifanio Alvarez, uno de los hombres que con más desinterés le ha servido a la capital del Chocó. Está visto que los chocoanos no pueden hacer periodismo si no es a base de insultos, diatribas, calumnias y chismografía.

El periódico de los Cañadas le dedica a la doctora Alvarez, que hace más de 8 meses hizo dejación de su cargo, una larga columna (o mejor una larga calumnia) que titulan "El Strep Tease de una renegada". Con este título por delante cualquiera puede lanzarle a una mujer los dicterios y bajezas que quiera. Como lo hacen ellos a renglón seguido. La llaman "frustrada", "quejumbrosa", "soberbia". Dicen que van a "desenmascarar" a la que cometió "galopante felonía". Para ellos, la doctora es "un elemento disociador, carente de responsabilidad, divorciada de la realidad chocoana, engreída, fatua, saturada de histéricas maneras". Y como los Cañadas están en plan "desnudista" afirman que La de Collazos tiene "obsesión masoquista".

Señores de FORO, por qué tantos DESAFOROS? (perdón, desafueros). No escriban tan desaFORAdamente, porque así Uds. mismos se hacen el "Strep Tease" y ponen al descubierto toda su mezquindad.

(Reproducido de la Revista "Presente" Nº 42, Agosto-Sbre. 1971).

El Politécnico Diego Luis Córdoba

Un numeroso y entusiasta grupo de profesionales y de ciudadanos, ha constituído en Quibdó, un Comité de Agitación y Propaganda, cuyo fin principal e inmediato, es el obtener el funcionamiento del "Instituto Politécnico Universitario DIEGO LUIS CORDOBA", creado por la Ley 18 de de 1968.

El Comité, se ha dirigido a los señores parlamentarios chocoanos, solicitándoles su interés para conseguir la reglamentación de la ley citada, y la inclusión en el presupuesto para la vigencia de 1971, de la partida de un millón y medio de pesos, que se ordena para el cumplimiento de sus disposiciones.

El Instituto, a que este comentario se refiere, estará destinado primordialmeinte a profesiones menores e intermedias, de orden práctico y social, en facultades tales como de Induatria, Agricultura, Veterinaria, Enfermería, Economía Comercial, etc. las que se irán abriendo según lo disponga y organice el Ministerio de Educación.

Está bien que en el Chocó se agiten temas como este, y se trabaje para obtener la realización de programas benéficos para la región y sus gentes. Desafortunadamente, la solicitud formulada a los señores parlamentarios se les ha hecho demasiado tarde, y no será posible la reglamentación, y mucho menos la inclusión de la partida para la vigencia de 1971.

En varias ocasiones, sea por escrito, o en conversaciones, relacionadas con problemas del Chocó, hemos dicho una verdad, que debe ser sabida por todos: el gobierno nacional desde fines del año, comienza la elaboración de planes y proyecto de presupuesto para el año subsiguiente. Más claro: ya están trabajando para el proyecto de presupuesto de 1973. Por qué?. Porque en julio de 1972 deben presentar el proyecto al congreso, y un presupuesto como el actual de la nación, no se elabora de la noche a la mañana. En estos meses de 1971, y primeros de 1972, el gobierno, los distintos ministerios e institutos y planeación nacional, elaboran los programas para 1973. Un presupuesto, es un programa en cifras.

Así las cosas, partida que no esté incluida por el gobierno en el presupuesto, máxime cuando tiene ahora la iniciativa del gasto público, no podrá incluírse. El presupuesto, o mejor, el proyecto, se presenta equilibrado, una partida de esa clase, cómo se hace incluír? Y, qué Departamento se deja rebajar las partidas adjudicadas? Ninguno. Además, hay que atemperarse a lo dispuesto en los artículos 210 y 211 de la Constitución.

Háganse, entonces, en el Chocó, y sus parlamentarios, las cosas con el debido tiempo. De otra manera, es tiempo perdido en forma lamentable.

Mas como por algo se debe comenzar, en otra parte de esta edición publicamos el programa que se ha trazado la comisión de agitación y propaganda. Las columnas de este periódico, las ponemos a disposición del Comité y de la Comisión, en forma gratuita, con la sola limitación que impone nuestro formato y número de páginas.

MAYOR $126.000.00 Lotería de la Guajira paga el Doble por la última cifra, en todo el país!

PAGA TAMBIEN POR PUNTA Y PUNTA

El Billete cuesta $ 60.00 y gana $ 120.00 sin ningún descuento, con las aproximaciones de la última cifra.

Chocanos y la comisión del plan

El numeral 4ª del art. 76 de la Constitución atribuye al congreso fijar los planes y programas a que debe someterse la economía nacional, y los de las obras públicas que hayan de emprenderse o continuarse, con la determinación de los recursos e inversiones que se autoricen para su ejecución, y de las medidas necesarias para impulsar el cumplimiento de los mismos.

Crea la misma Constitución, en su art. 81, una comisión especial permanente, a la que se ha denominado en el argot parlamentario "el congresito", y estará compuesta por un senador y un representante de cada departamento, y dos representantes de las intendencias y comisarías.

Esta comisión no ha podido designarse, como tampoco se han dictado las leyes que desarrollan los preceptos constitucionales de la reforma de 1968.

Para nuestro departamento, sus representantes serán: un senador conservador, y un representante liberal. Los senadores liberales Lozano Garcés, y Félix Mosquera, se habían comprometido a votar por el senador Libardo Arriaga Copete, pensando en que los honores hay que repartirlos, no acumularlos en una o dos personas, pero, a la hora de la verdad, votaron por el senador Manuel Mosquera Garcés.

El representante a escoger está entre el señor Leopoldino Machado y el señor Daniel Palacios. Se nos ha informado que el representante Sánchez Palau, está comprometido a votar por el representante Machado, no se sabe qué actitud tomará el r, Valencia Vivas. Si vota por Machado, está elegido, si vota por Palacios, hay empate y, será, entonces, en votación de la Cámara en pleno que dicide entre los dos.

Para algunos observadores de la política, dada la actual situación, la comisión, como en años anteriores, no será posible elegirla.

Banco de la República construirá edificio

En nuestra pasada edición comentamos algo sobre la construcción que los Bancos de la República, Popular, del Comercio y Caja Agraria, habían prometido hacer en Quibdó, a raíz del incedio de octubre, próximo a cumplirse 5 años.

De fuentes que nos merecen crédito hemos sabido que en días pasados, estuvo en Quibdó una comisión del Banco de la República, estudiando sobre el terreno la posibilidad de construír un edificio de varias plantas para el funcionamiento de la entidad.

El Banco de la República, se propone construír un edificio, de seis a ocho pisos, en Quibdó, y posiblemente otro, en Condoto. Se nos dijo que si se consigue el lote de las especificaciones que ellos desean, se construirá y el actual edificio, condicionado convenientemente, sería donado al Municipio.

Es grato registrar estas noticias, y también nos fue gustoso dar datos que conocíamos sobre lotes, y sus propietarios actuales, y sus dimensiones, a quienes nos los solicitaron para hacerlos llegar a la respectiva sección del Banco.

Las autoridades departamentales y municipales, cívicas y culturales, deben dirigirse al Banco de la República, pidiendo esa obra de progreso. Estamos seguros de que vamos a ser atendidos.

EDICTO EMPLAZATORIO

El Juez Civil del Circuito de Quibdó, por medio del presente,

EMPLAZA:

A todos los que se crean con algún derecho en el inmueble cuya declaratoria de **pertenencia por prescripción adquisitiva de dominio** ha solicitado en este Juzgado la señora MERCEDES CONTO VDA. DE DIAZ, por intermedio de apoderado inscrito en este Despacho, consistente en un globo de terreno, ubicado en esta ciudad, en el barrio denominado la "AURORA" y cuyos linderos son: Partiendo de un punto situado en el barrio izquierdo de la carretera Quibdó-Yuto, sobre una cuneta y frente a la casa de Ascensión Mosquera, se sigue hacia un punto dos (2) con rumbo N 180º 10' 30" E y una idstancia de 205.58 m.; de este punto con rumbo N 61º 57' 99" W y una distancia de 60,15 m. hasta llegar al punto tres (3); de este punto con rumbo N 12º 17' 00" y una distancia de 21.35 m. hasta llegar al punto cuatro (4); de este punto cuarto (4) con rumbo de N 33º 13' 00" W a una distancia de 32.02 m. queda el punto cinco (5); de este punto con rumo N 9º 50' 00" E y una distancia de 24.16 m. queda el punto seis (6); de este punto con rumbo N 24º 18' 00" W y a una distancia de 31.74 m. queda el punto siete (7); de este punto con rumbo S 76º 35' 00" E y a una distancia de 37.82 queda el punto ocho (8); de este punto ocho (8) con rumbo N 71º 40' 00" E y una distancia de 139.95 m. se encuentra el punto nueve (9); de este punto con rumbo S 57º 41' 00" E y una distancia de 58.44 se encuentra el punto diez (10); de este punto con rumbo S 87º 32' 00" E y una distancia de 28.53 m. se encuentra el punto once (11); de este punto, con rumbo S 13º 45' 30" W y una distancia de 42.65 m., se encuentra el punto doce (12) de este punto con rumbo de S 32º 08' 00" E y una distancia de 89.30 m., se encuentra el punto trece (13); de este punto y con un rumbo S 36º 22' 00" W y una distancia de 89.91 m., se encuentra el punto catorce (14); de este punto con rumbo N 83º 17' 00" W y una distancia de 37.50 m., se encuentra el punto quince (15); de este punto, con rumbo S 48º 33' 00" W y una distancia de 211.18 m., se encuentra el punto 16; por último de ste punto dieciseis (16) y con rumbo S 84º 10' 00" W y una distancia de 16.80 m., vuelve a encontrarse el punto uno (1) de donde originalmente se había arrancado. El anterior polígono tiene una cabida de 40.106.50 m2.

Para los efectos del inciso 2º del artículo 7º de la ley 120 de 1928, se fija el presente edicto en un lugar público de la secretaría por el término de noventa días (90) contados desde la fecha de los carteles y copia de él se entregará a los interesados para las publicaciones, hoy nueve de septiembre de mil novecientos setenta y uno (1971).

El Juez,

(fdo.) Guillermo Botero Restrepo.

13 millones vale mapa del Chocó

En la pasada edición dimos cuenta del levantamiento de un mapa del Chocó, cuyo costo es de trece millones de pesos, y algunos amigos nos han manifestado su asombro, y hasta han dudado.

En "El Espectador" del 14 de agosto pasado, en su sección económica, se dijo:

"DESARROLLO DEL CHOCO

Llegó a Bogotá el experto de las Naciones Unidas —oficina de Cooperación Técnica— Américo J. Cser, ingeniero fotogrametrista brasileño, quien viene a colaborar con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Corporación Nacional del Chocó, dentro del proyecto "desarrollo del valle del Chocó" que adelanta el Gobierno con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD— el proyecto en referencia tiene como objetivo primordial la elaboración de un mapa del Departamento del Chocó para lo cual el Gobierno contribuirá con siete millones de pesos y el PNUD aportará trescientos mil dólares".

(El gobierno colombiano contribuye con 7 millones, y el PNUD, con 300 mil dólares, que al cambio del 20, son seis millones. Total 13 millones.

LA CAJA NACIONAL DE PREVISION
SECCIONAL DEL CHOCO

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952 en concordancia con el Artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo,

I N F O R M A :

Que el día 11 de mayo de 1971, falleció el señor JUAN FRANCISCO VILLA CANTILLO en esta ciudad, al servicio de la Nación y se han presentado a reclamar sus Prestaciones Económicas la señora OFELIA MACHADO VDA. DE VILLA, en su calidad de esposa y en representación de sus hijos menores AMPARO VICTORIA, JESUS ENRIQUE, MARIA DEL ROSARIO, ANA, CECILIA, JEANETT y YOLANDA VILLA MACHADO.

Quienes crean tener igual o mayor derecho deben hacerlos valer dentro de los 30 días siguientes a la presente publicación.-

Gentil Córdoba Abadía — Director Seccional
Elvira Torres de Durán — Secretaria

(Segundo Aviso)

LA CAJA NACIONAL DE PREVISION
SECCIONAL DEL CHOCO

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952 en concordancia con el Artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

I N F O R M A :

Que el día 7 de junio de 1971, falleció el señor MILCIADES CORDOBA ROMAÑA en esta ciudad, al servicio de la Nación y se han presentado a reclamar sus prestaciones económicas los señores JULIANA CORDOBA DE CORDOBA y MILCIADES, ANA JULIA y BERTILDA CORDOBA CORDOBA en su calidad de esposa e hijos legítimos del causante.

Quienes crean tener igual o mayor derecho deben hacerlos valer dentro de los 30 días siguientes a la presente publicación.
GENTIL CORDOBA ABADIA Director Seccional
ELVIRA TORRES DE DURAN Secretaria

(Primer Aviso)

LA CAJA NACIONAL DE PREVISION
SECCIONAL DEL CHOCO

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952 en concordancia con el Atrículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo,

I N F O R M A :

Que el día 17 de noviembre de 1966, falleció en la ciudad de Medellín la HNA. ESTHER GUTIERREZ MEJIA, al servicio de la Nación y se ha presentado a reclamar sus prestaciones económicas la señora LOLA MEJIA DE GUTIERREZ en su calidad de madre y única beneficiaria de la extinta.

Quienes se crean tener igual o mayor derecho deben hacerlos valer dentro de los 30 días siguientes a la presente publicación.

GENTIL CORDOBA ABADIA
Director Seccional
ELVIRA TORRES DE DURAN
Secretaria

(Segundo Aviso)

nrique Santos Montejo (Calibán)

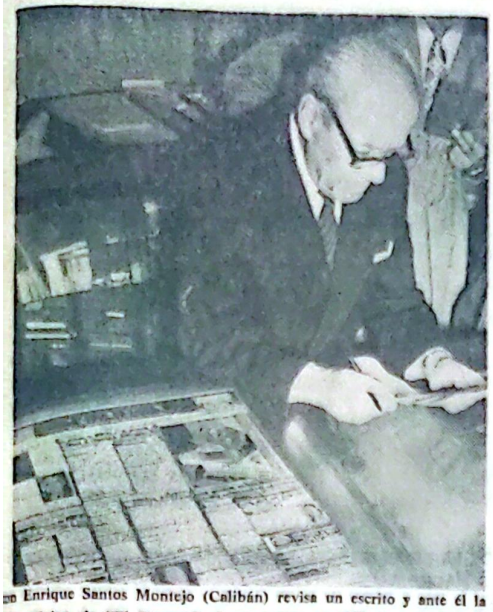

n Enrique Santos Montejo (Calibán) revisa un escrito y ante él la primera página de "El Tiempo" al reaparecer en 1958 después de haber sido clausurado por el gobierno.

a la edad de 85 años, dejó de existir don Enrique Santos Montejo (Calibán), el columnista más leído del país y también el más discutido.

Hacía 60 años que se había dedicado al periodismo. Fundó "La Linterna" en Tunja, periódico de combate que le acarreó varias excomuniones. Luego en Bogotá, publicó recientemente su célebre "Danza de las horas", en "El Tiempo".

El único hermano que le quedaba al eximio ex-Presidente Eduardo Santos, fue para éste su hermano más querido, y dejó varios hijos que siguen la tradición periodística. Son ellos Enrique y Hernando Santos Castillo y Enrique Santos Molano, apreciados amigos nuestros, a quienes reiteramos nuestra sentida condolencia.

Con la muerte de Calibán, ha perdido el periodismo colombiano uno de sus más destacados exponentes, y millares de lectores de "El Tiempo" al columnista más leído, que de manera sencilla opinaba sobre los más variados temas tanto nacionales como internacionales, haciéndose intérprete de la inmensa mayoría de los colombianos, y con una ilustración muy vasta pues que era un lector infatigable.

Todo el periodismo colombiano se encuentra de luto. El sepelio de Calibán, fue muestra de su extraordinaria popularidad y del cariño que le profesaban las gentes. Miles de personas, desde el más humilde hasta el Sr. Presidente de la República, primer magistrado de la Nación, se hicieron presentes, en el acto póstumo, en que se rendía tributo a don Enrique Santos.

"AFIRMACION", participa del duelo que aflige a la Nación, y en su nombre y en el del pueblo chocoano, hace llegar su pesar a la familia de don Enrique.

GRADO

El 20 de los corrientes, en el Sala Máxima del Externado de Colombia, recibió su grado de doctor en derecho y ciencias políticas, Luis Ramón Garcés Herazo. Después de aprobar las asignaturas del pensum y sus exámenes preparatorios, con lujo de competencia, presentó su tesis de grado intitulada "Comentarios al numeral 5º del artículo 363 del Código Penal", la cual mereció elogiosos comentarios del director de la Tesis doctor Antonio Narcino Moreno, quien expresó: "es una obra de obligada consulta para quienes deseen investigar sobre el tema ya que fue tratada y sustentada con mucha solvencia y criterio jurídico". Del presidente de Tesis, doctor Alfonso Reyes Echandía, y de los examinadores, doctores Luis Enrique Alvarado Rozo, y Jaime Bernal Cuéllar. La ceremonia estuvo presidida por el Rector de la Universidad, doctor Fernando Hinestrosa.

En esta hora, en que Luis Ramón, culmina su carrera, la que emprendió, con vocación, y a la cual le dedicó largas horas de vigilias y estudios, enviamos a sus padres don Ramón Garcés Doria y doña Graciela Herazo de Garcés, a su esposa doña María Eugenia de Garcés, y al graduado, nuestras felicitaciones, y nuestros mejores deseos porque tenga éxitos en el ejercicio de su profesión.

CUMPLEAÑOS

Los celebraron Angela María Giovanna y Claudia Inés Rodríguez Valencia, quienes recibieron las felicitaciones de sus amistades a quienes agasajaron en residencia de los esposos Rodríguez Astié - Valencia Conto.

Sociales

ANIVERSARIO

El 11 de septiembre, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de nuestro apreciado amigo Nereo Asprilla Palacios.

En las iglesias de San Francisco de Asís, de Bogotá y Quibdó, se llevaron a cabo honras fúnebres por el descanso eterno de su alma. Familiares y numerosos amigos, asistieron a estos actos religiosos.

Absortos escuchando los cánticos sagrados, se nos vino al recuerdo aquélla frase de que "no ha muerto quien logra vivir en el recuerdo de quienes lo quisieron de verdad", y a fe que, Nereo, no ha muerto. El vive en el corazón de quienes lo amaron, y en el recuerdo de quienes le profesamos sincero afecto.

Reiteramos hoy a sus hermanos, a sus hijos, a sus sobrinos, a su esposa y demás familiares, nuestro sentmientos de pesar.

ACCIDENTES

Muy lamentables los accidentes que sufrieron nuestros amigos, Marino Carrasco Rey y Luis Eduardo Valencia Rodríguez.

El doctor Carrasco Rey sufrió una caída en su casa y se fracturó la clavícula. Treinta días, se le fijaron de incapacidad. Nos es grato registrar su mejoría.

El doctor Valencia Rodríguez, atropellado, por la parte de atrás, por un camión, y cuando maneja ba su automóvil. Como consecuencia recibió una herida en la cabeza, y fractura de la rótula derecha. También registramos com placidos su mejoría. También se le fijaron treinta días de incapacidad.

ENFERMO

Don Arnaldo Valencia Conto, periodista de carrera, al servicio de la cadena Caracol, fue destacado para en unión de otros colegas, cubrir las informaciones de los Juegos Panamericanos de Cali. En esa ciudad cayó enfermo, y fue necesaria su hospitalización. Los médicos autorizaron su traslado a Bogotá, y en esta ciudad se encuentra convaleciente. Nos place registrar la mejoría del amigo, y ex-director encargado de esta hoja periodística.

OPERACION

Fue operado en la Clínica de la Caja Nal. de Previsión Social, don César Valencia Villa, y fue necesario amputarle una pierna.

El estado del enfermo es satisfactorio, y confiamos en que pronto se le de de alta y se pueda reintegrar a sus ocupaciones habituales.

Esquina poética

Las Copas

Para buscar el alma de los vinos
no me basta mi cáliz cincelado.
Quiero altas copas de cristal tallado
que imiten largos cuerpos femeninos.

Copas en cuyos bordes cristalinos
el vino fuera un beso prolongado,
ya que en todas las bocas que he besado
los besos fueron capitosos vinos.

Unas cuya euritmia transparente,
nuestros ávidos ojos evocaran
giros de amor en cuerpos de serpiente.

Otras castas cual núbiles doncellas,
y tan frágiles, ay, que se quebraran
en nuestras manos al beber en ellas.

Alberto Angel Montoya.

Oración

Quise vivir la vida como en un paraíso.
Serpiente y fruta a un tiempo tentóme la mujer.
Dócil a los pecados y a la vida remiso,
hostia y vino en las bocas me ha brindado el placer.

Soberbio, y al imperio de los goces sumiso,
soñé vender el alma por miedo a envejecer.
Vana quimera inútil: el Tentador no quiso
comprarme el alma anoche cuando la fuí a vender.

Dáme, Jesús, la gracia de estar entre los muertos.
No más la cruz satánica de unos brazos abiertos
donde crucificado de amor desfallecí.

Dáme, Jesús, la tuya y ampárame en tu manto.
Yo bien merezco el premio, que habiendo amado tánto
tenga que odiarlo todo por quererte a Tí.

Alberto Angel Montoya.

No solo
Amparamos . . . . . .
Impulsamos el Progreso
Nacional

COLSEGUROS

1874 --- 1971

42 nuevas aulas construirá el ICCE en el Chocó

El Instituto Colombiano de Construcciones Escolares, ha abierto una licitación, para adjudicar los contratos de construcción de 42 aulas escolares en el Chocó, que darán cupo a unos 1.600 alumnos de primaria.

Las escuelas serán construídas así: Quibdó 5 aulas; El Carmen 5 aulas; Bagadó 4 aulas; Condoto 5 aulas; Istmina 4 aulas; Juradó 5 aulas; Acandí 5 aulas; Pizarro 5 aulas; Docampadó 2 aulas y Cuevitas 2 aulas.

El costo aproximado de las construcciones será de un millón seiscientos mil pesos. Los pliegos los entregan en las oficinas del ICCE en Bogotá y Quibdó, y la licitación se cierra el 13 de octubre.

Ojalé se presenten contratistas, y no sean necesario declarar desierta la licitación como ocurrió con la de caminos vecinales.

Por el predio conservador

(Viene de la pág. 1ª)

conservatismo, presenta su tesis de que los partidos tradicionales tienen que "llegar a un gran acuerdo".

Total: nada de candidaturas. Desautorización a la que ya han lanzado de Alvaro Gómez. Los laureanistas, consideran esto una mala jugada. Estará doña Berta, buscando quemar a Alvaro, y "tirárselo" otra vez?

Y cuál sería la base para el gran acuerdo? Se dice, que camina ésta: que el partido que obtenga más votos en las elecciones de 1972, postulará el candidato o candidatos y el otro, escoge y, entre los dos —liberales y conservadores— lo eligen. Es, agregan los augures, la única manera de atajar a Rojas y a La Capitana.

Carlos Lleras Restrepo no acepta...

(Viene de la pág. 1ª)

les y conservadores, para elegir a la Presidencia en 1974, un liberal o un conservador, según que uno u otro partido tenga mayoría en las elecciones en 1972. Así, los partidos tradicionales unidos, impedirían un posible triunfo anapista, y su candidata a la Presidencia, señora María Eugenia Rojas de Moreno Díaz.

Como pueden apreciar nuestros lectores, en esas elecciones, van a tener que votar hasta el gato de la casa. En ellas se van a definir muchas, pero muchas cosas, trascendentales para los partidos y para el país.

Su Independencia lo Llama!

SUSCRIBA YA SU BONO DEL
EXTRA DE LA INDEPENDENCIA
PREMIO MAYOR $ 12.000.000,oo
JUEGA EL 31 DE JULIO DE 1972

ADEMAS:
JUEGA SOLAMENTE CON NUMEROSII
REGALA ¼ DE MILLON CADA 15 DIAS...
150 PREMIOS DE CONSOLACION DE $ 5.000.oo c/u.

5.250 PREMIOS SEMANALES DE $ 600.oo c/u.

RESPALDADO POR LAS LOTERIAS DE LA BENEFICENCIA DEL CAUCA, DEL CHOCO, DE LA GOAJIRA Y DE LOS TERRITORIOS NACIONALES.

LUIS OSORIO CASTILLO
GERENTE..

El Comité Pro-Universidad Refuta al Padre Gaitán

Quibdó, julio 21 de 1971
Señor doctor
Efraín Gaitán Orjuela
Director de la Revista "Presente".
E. S. M.

En el número 40 de su revista y bajo el título de SABIA UD? hemos podido leer un comentario en torno a la idea de convertir en realidad la Universidad del Chocó, en la cual si bien el articulista se confiesa sabedor de la bondad de ella, pasa a renglón seguido a descalificarla con el argumento de que estando pendientes de solución problemas como el de la educación primaria, resulta exagerado o fuera de lugar pensar en fundar Universidad.

En verdad, padre Gaitán, debemos confesarlo que nos sorprende en grado sumo el que una revista dirigida por Ud. ofrezca a sus lectores la sensación de que entiende que los problemas relacionados con la educación primaria en nuestro departamento constituyen de hecho presupuesto fundamental con fuerza excluitoria de esa vieja aspiración de las gentes estudiosas del Chocó. Estamos de acuerdo en que debe hacerse para mejorar la situación de las escuelas; en que se requiere un grande y valeroso esfuerzo desconcentrador de maestros para lograr que a las gentes del campo lleguen también los beneficios de la educación; que son urgentes los seminarios y cursillos de perfeccionamiento y capacitación docente; que es preciso despolitizar el Magisterio para ofrecerlo a los conciudadanos como esperanza reivindicatoria del Chocó etc., etc. Pero, de allí a que tengamos por ello que renunciar al deber de facilitar a tantos maestros y bachilleres la oportunidad de acercarse a las fuentes superiores de la cultura, que su falta de recursos les ha negado, resulta extraordinariamente desproporcionado.

Pero además, lo que el Comité Pro Universidad que nosotros integramos como orgullo chocoanista, es haciendo luchar porque se le haga justicia a nuestra tierra, pues que desde el 18 de noviembre de 1.968, se aprobó la ley 38 que ordenó la creación del Instituto Politécnico Universitario Diego Luis Córdoba, a pesar de lo cual, inexplicablemente, nadie hasta ahora, ni siquiera la Revista Presente, había hecho algo por lograr el cumplimiento de esa norma.

Estamos pues padre Gaitán, reclamando apenas lo que nos corresponde y tratando de evitar que de nuevo nos repitan el tratamiento tradicional de dejarnos con las leyes pero sin las obras. Para llevar a Ud. y a los lectores de Presente mayor información sobre el particular, le incluímos una copia de la citada Ley.

Atentamente,

Luis Augusto Córdoba M., Presidente. Federico Barrios Ferre, Vicepresidente. Antonio Murillo, Secretario. Jesús A. Lozano Aprilla, Tesorero. José Auro Torres. Eladio Mosquera, Vocal. Carlos Córdoba Possa, Vocal. Demetrio Díaz Mena R., Fiscal. Alfonso Castillo Perea, Vocal.

LOTERIA DEL CHOCO
Premio Mayor $126.000.oo
PAGA TAMBIEN POR PUNTA Y PUNTA
El billete en el Departamento del Chocó cuesta solo $ 54.00 y gana $ 120.00. La fracción $ 3.60

LA CAJA NACIONAL DE PREVISION
SECCIONAL DEL CHOCO

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 1104 de 1952 en concordancia con el Artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo,

INFORMA:

Que el día 31 de diciembre de 1970, falleció en esta ciudad el señor ANTONIO MORENO PARRA, al servicio de la Nación y se han presentado a reclamar sus prestaciones económicas la señora CLEOTILDE MENA VDA. DE MORENO, en su calidad de esposa y en representación de sus hijos menores MARCIAL, JOHN WALTER, CUSTODIA, JACINTO, MARIA IRENE, RAFAEL REYES, LUZ ENEIDA, y ELKIN ANTONIO MORENO MENA.

Quienes crean tener igual o mayor derecho deben hacerlos valer dentro de los 30 días siguientes a la presente publicación.-

Gentil Córdoba Abadía
Director Seccional
(Segundo Aviso)

Elvira Torres de Durán
Secretaria